

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 22 del 2010

Señores Accionistas de
PAHATMO S.A.
Ciudad



De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico del 2009 en mi calidad de COMISARIA de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
- 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
- 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;
- 4) Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a este ejercicio económico, se determina que la empresa tuvo una pérdida de US\$41.48
- 5) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:
 - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General, y que no consten en el Orden del Día ;
 - b) He sido convocada debidamente a las Juntas Generales de la Empresa, en los casos en que ha sido necesaria mi presencia, y he asistido a las mismas con voz informativa;

Guayaquil, 20 de abril del 2010



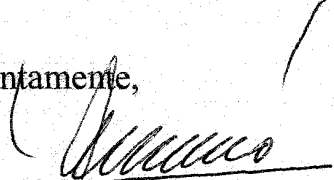
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales de la compañía **PAHATMO S.A.**, a la presente fecha, son los siguientes señores:

Nombres y Apellidos	Cargos	C.I. #
Econ. Dorila García Vines	Presidenta	130184507-7
Dr. Roberto José Hanze Salem	Gerente General	090112610-2

Atentamente,


DR. ROBERTO HANZE SALEM
GERENTE GENERAL